



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "CORRESPONDENCIA DE IMÁGENES USANDO CALCULO PARALELO DE ARBOLES RECUBRIDORES HOMOLÓGICOS (Acrónimo: CIUCAP-HSF), REFERENCIA: CIUCAP-HSF:US-1381077".**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Febrero 2022**

**REFERENCIA : INV-02-2022-T-098**

#### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. PEDRO REAL JURADO (CU)
- Vocal 1: D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ MORÓN FERNÁNDEZ (PTU)
- Vocal 2: D. FERNANDO DÍAZ DEL RIO (PTU)

se reúne el día 25/03/2022 a las 12:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

- 1. Monterroso Muñoz, Alberto**
- 2. Benito Marimón, Marc**

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==	<b>Fecha</b>	25/03/2022	
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DIAZ DEL RIO MARIA JOSE MORON FERNANDEZ PEDRO REAL JURADO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==</a>	<b>Página</b>	1/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00011815532

CSV

GEISER-f0b5-e88f-d708-4cf5-8cc9-9284-3557-5f20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2022 11:52:14 Horario peninsular



GEISER-f0b5-e88f-d708-4cf5-8cc9-9284-3557-5f20

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:


- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

- Asignaturas superadas de las titulaciones siguientes (y otras afines): Ingeniería del Hardware, Ingeniería del Software, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería Informática. En todos los casos, no se exige ser titulado superior, es decir tener el grado y/o máster universitario, por lo que pueden optar alumnos que estén cursando los estudios (hasta 0,5 pts).
- Tecnologías aplicadas al desarrollo de aplicaciones informáticas (hasta 0,7 pts).
- Tecnologías aplicadas al despliegue, edición y configuración de servicios web de entornos de trabajo colaborativo, (hasta 0,25 pts).
- Tecnologías aplicadas a la edición y publicación de páginas web, (hasta 0,25 pts).
- Idiomas, especialmente inglés, (hasta 0,25 pts).
- Otras (hasta 0,5 pts).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Experiencia en proyectos oficiales de investigación y/o desarrollo, (hasta 0,75 pts).
- Proyectos tecnológicos, (hasta 0,5 pts).
- Publicaciones y ponencias en congresos relacionadas con el Proyecto CIUCAP (hasta 0,75 pts).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==	<b>Fecha</b>	25/03/2022	
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DIAZ DEL RIO MARIA JOSE MORON FERNANDEZ PEDRO REAL JURADO			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==	<b>Página</b>	2/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00011815532

CSV

GEISER-f0b5-e88f-d708-4cf5-8cc9-9284-3557-5f20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2022 11:52:14 Horario peninsular



- Experiencia profesional en uso de tecnologías aplicadas a desarrollo de aplicaciones informáticas, (hasta 0,5 ptos).
- Despliegue, edición y configuración de servicios web de entornos de trabajo colaborativos, (hasta 0,25 ptos).
- Edición y publicación de páginas web, (hasta 0,25 ptos).
- Otros méritos relacionados con el desarrollo de aplicaciones informáticas (hasta 0,5 ptos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

**EVALUACIONES:**

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Alberto Monterroso Muñoz	1,8	0,1	0 (A)	1,8	<b>3,7</b>
Marc Benito Marimón	0 (A)	0,3	0 (A)	2,3	<b>2,6</b>
Pedro M. Viegas Peñalosa	0 (A)	0,4	0 (A)	1,9	<b>2,3</b>
Patricia Serrano Angorrilla	0 (A)	0,4	0 (A)	1,7	<b>2,1</b>
Alejandro Martín Auden	0 (A)	0 (B)	0 (A)	1,5	<b>1,5</b>
Juan José López Anula	0 (A)	0,3	0 (A)	1,1	<b>1,4</b>

**NOTAS:**

(A) no aporta documentación acreditativa de méritos

(B) no aporta expediente académico

La Comisión SI estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==	<b>Fecha</b>	25/03/2022
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DIAZ DEL RIO MARIA JOSE MORON FERNANDEZ PEDRO REAL JURADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==</a>	<b>Página</b>	3/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00011815532

CSV

GEISER-f0b5-e88f-d708-4cf5-8cc9-9284-3557-5f20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2022 11:52:14 Horario peninsular



ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de marzo de 2022


Fdo: D. PEDRO REAL JURADO (Presidente)

Fdo: D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ MORÓN FERNÁNDEZ (Vocal 1<sup>º</sup>)

Fdo: D. FERNANDO DÍAZ DEL RIO (Vocal 2<sup>º</sup>)

**Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==	<b>Fecha</b>	25/03/2022	
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DIAZ DEL RIO			
	MARIA JOSE MORON FERNANDEZ			
	PEDRO REAL JURADO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EKJW1zp/Hgt333mfmbTUQ==</a>	<b>Página</b>	4/4	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00011815532

CSV

GEISER-f0b5-e88f-d708-4cf5-8cc9-9284-3557-5f20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2022 11:52:14 Horario peninsular

